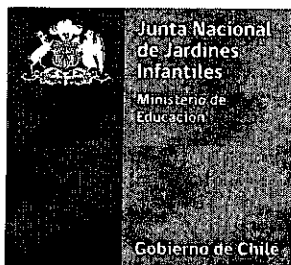


683
21/3



RESOLUCION EXENTA: N° 015/ 0683

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO "MANTENCIÓN EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PINOCHO, COMUNA DE CURACAUTÍN", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 21 MAR. 2017

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.981 de Presupuesto del año 2017; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la Resolución Exenta N° 015/172 de 2001, La Resolución Exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Exenta N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015 todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

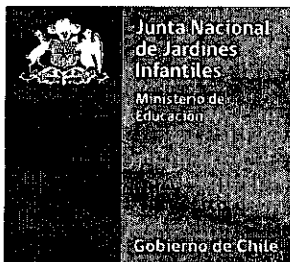
1. Qué, a través de la solicitud de compra N° 28.907 de fecha 16 de Marzo del 2017, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicitó "MANTENCIÓN EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PINOCHO, COMUNA DE CURACAUTÍN", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

2. Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3. Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	LUISA MERY MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$369.852.-
2	JOSE MANUEL CEA	9.318.748-2	\$376.635.-
3	CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	76.297.616-1	\$380.428.-

4. Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de



suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1. **Autorícese**, trato directo “**MANTENCIÓN EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PINOCHO, COMUNA DE CURACAUTÍN**”, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, por tener un valor inferior a 10 UTM.

2. **Páguese**, a **LUISA MERY MATUS ACUÑA**, RUT: **15.653.605-9**, el monto de \$ 369.852.- (trescientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos) IVA incluido, previa recepción conforme del servicio.

3. **Imputase**, el gasto a la cuenta subtítulo 22, Ítems 06, asignación 001, sub asignación 002, del programa 01 del presupuesto del año 2017.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MICM/IDH/OCA/CFM/csv

DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Infraestructura y cobertura.
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros.
- Unidad de Adquisiciones.
- Oficina de Partes.

Salazar Varela, Carlos Arnoldo

De: Castro Alarcon, Delmira <delmira.castro.a@junjired.cl>
Enviado el: martes, 31 de enero de 2017 12:45
Para: Vidal Vásquez, Viviana Paulina
CC: Segura Bravo, Cristina Del Pilar
Asunto: RV: informa sobre levantamiento diagnostico de infraestructura y mantenciones 2017

Estimada Viviana, reenvío correo, para su conocimiento.
Atentamente.

Delmira Castro Alarcón

Directora Jardín Infantil
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Jardín Infantil Pinocho
1 Norte Nº 10 Población Manuel Rodríguez
Curacautín, IX Región de la Araucanía
(56-45) 2 881854

<http://www.junji.cl/>

De: Castro Alarcon, Delmira
Enviado: martes, 31 de enero de 2017 12:36
Para: Zambrano Montaner, Viviana Patricia
Asunto: Re: informa sobre levantamiento diagnostico de infraestructura y mantenciones 2017

Estimada Sra. Viviana.

Junto con saludarla y en atención a lo solicitado mediante correo, informo a Ud. que se ha detectado necesidad de reparación y o reposición en lo siguiente:

- Chapa cierre eléctrico o interruptor que alimenta.
- Ventana sala cuna mayor A, muy deteriorada por ingreso agua.
- Sujeción puerta emergencia sala cuna mayor B
- Cerca divisorio patio-Invernadero (Construir)
- Reposición llave lavadero material aseo, patio servicio.
- Reposición pomelo puerta nicho, patio servicio.
- Reposición llave lavamanos baño personal
- Reposición o reparación llave agua caliente mudador sala cunas mayor.
- Reposición focos emergencia (3)
- Cambio palmetas piso sala audiovisuales.
- Palmetas piso quebradas en patio interior.
- Muro ventana oficina dirección soplada por ingreso agua.

Atentamente.

Delmira Castro Alarcón

Directora Jardín Infantil
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Jardín Infantil Pinocho

<http://www.junji.cl/>

De: Zambrano Montaner, Viviana Patricia <vzambrano@junji.cl>

Enviado: lunes, 30 de enero de 2017 12:04

Para: Alvarez Alvarez, Veronica; Altamirano Acuna, Carla; Aravena Navarro, Maria; Arias Parra, Malba; Ayala Rioseco, Ruth; Bustos Hofmann, Miriam; Calfullan Martinez, Noelia; Carmona Perez, Maria; Castro Alarcon, Delmira; Contreras Morales, Rosa; Gazmuri Cozano, Pamela; Infante Levio, Helia; Mancini Alvarez, Susana; Moran Veloso, Gina; Olave Iglesias, Ana; Osses Paineplan, Maria; Rocha Fierro, Maria; Vasquez Petit-Laurent, Maria; Venegas Mieres, Sindia; Alarcon Lefigualla, Rocio; Poblete Saravia, Yerti; Godoy Riveros, Roxanna; Leal Rubilar, Erica; Otarola Campos, Jessica; Jara Godoy, Ana; Araneda Bustos, Lilian; Gonzalez Gomez, Paula; Villarroel Otarola, Romy; Vicky Andrea Mora Cornejo; Lavín Ortiz Antonieta; Sandra Lysette Tejos Inostroza; Garay Illanes, Pamela; Lincofil Catrifi, Claudia

Cc: Vidal Vásquez, Viviana Paulina; Fancelli Cuevas, Carolina Andrea; Rodríguez Rodríguez, Pablo Andrés; Sanzana Medina, Álvaro Sigisfredo; Díaz Jaramillo, Mirna Andrea; Segura Bravo, Cristina Del Pilar; Díaz Henriquez, Jorge Alejandro; Quezada Gonzalez, Patricia Denisse; Dinamarca Zunino, Solveing Patricia; Cofre Molinet, María Isabel; Cardenas Andrade, Orlando Javier; Fernández Toledo, Andrea Gabriela; Fica Manriquez, Cristian Andrés; Oyarzo Bahamonde, Gerardo Antonio; Arriagada Sanhueza Luz Eliana; Arroyo Arroyo, Jilwer; Barrales Quiñilef María Adelina; Bustos Salazar Jessica; Jaramillo Millan Margy Roxana; Jeria Luppichini Isabel Margarita; Obreque Mansilla, Ariela Belen; Rivera Valdebenito Roxana Del Carmen; Sobarzo Inzunza, Carolina Andrea; Valles Muñoz Viviana Alejandra; Garrido Castro, Marta; Loreto Salazar Biolley; Arriagada Navarro, Carolina Andrea; Chavez Gallardo, Carolina Guadalupe; Romero Rodriguez, Ingrid Daniela; Huenupe Llamunao, Ariela Ester; Saavedra Ortega, Andrea Alejandra; Rival Cortesi, Shirley Paola; Manriquez Bravo, Maria Carolina

Asunto: informa sobre levantamiento diagnostico de infraestructura y mantenciones 2017

Estimada/os:

Junto con saludarles cordialmente, informo a Uds. sobre actividades a realizar por la Subdirección de Infraestructura y Cobertura en el corto plazo, las que se complementan con información, coordinación y cooperación de quienes lideran el trabajo en cada unidad educativa.

Como es de su conocimiento, de acuerdo a la Ley 20.370, que fija los requisitos mínimos que deberán cumplir los Jardines Infantiles y el procedimiento a llevar a cabo por cada Jardín para acceder al Reconocimiento Oficial, es que desde el año 2016 se ha iniciado en nuestra institución la etapa diagnóstica de las Infraestructuras y posterior ejecución de los trabajos necesarios para poder optar a este reconocimiento en los plazos que dicha Ley establece, enmarcados en la disponibilidad presupuestaria existente para ello. Es así, como el año 2016 se levantaron las Fichas diagnósticas, dando una visión aproximada a las inversiones que se deben realizar de aquí al año 2019, que compartimos en reunión que dimos a conocer las acciones futuras.

Adicional a lo anterior, seguiremos trabajando en las mantenciones y/o reparaciones necesarias para cada establecimiento, donde se han comenzado a realizar los levantamientos por parte de los profesionales asignados a cada JI. Durante este año, hemos definido la estrategia de realizar las visitas en compañía de la Unidad de prevención de Riesgos, para dar una visión completa de necesidades, que integren las materias de seguridad y normativas de infraestructura.

Debido al número de unidades educativas, durante el mes de enero no se ha levantado el 100% de los Jardines, por lo que continuaremos realizando este diagnóstico el mes de febrero. De lo anterior y en conocimiento del descanso que esta pronto a iniciar, **solicito a Ud. poder remitir por este medio las necesidades de reparación y/o mantención detectadas por ustedes** a los correos de los profesionales asignados (adjunto) con copia a vzambrano@junji.cl y

cpsegura@junji.cl, las que se complementarán con lo registrado en las visitas. Lo anterior, nos permitirá avanzar en las solicitudes de compra para mantención y/o reparación.

En el caso de los nuevos Jardines Clásicos, en todos se encuentran vigentes sus garantías, las que deben responder en caso de existir dificultad con el uso de las dependencias, solo en caso de ser necesidades que responden a desperfectos de uso deben ser reparadas a través de los recursos de mantención de JJII. Es importante destacar que se realizan las gestiones con las empresas para dichas reparaciones, las que no en todos los casos han sido respuestas con la oportunidad necesaria. Sin embargo, es importante destacar que al estar próximos a vencer dichas garantías, debemos realizar una Recepción Definitiva con la comisión que incorpora DR y empresa ejecutora, donde deben ejecutarse todos los trabajos necesarios para reparar, en caso contrario estamos facultados para el cobro de la garantía y poder ejecutar los trabajos directamente.

En cuanto al Reconocimiento Oficial, para los nuevos Jardines Clásicos también se ha iniciado la aplicación de su ficha diagnóstica.

Es importante recordar que la Subdirección de Recursos Financieros es responsable de las mantenciones de estufas, calderas, sistemas de alarmas y ascensores.

Junto con agradecer a Uds. el envío de la información, les deseo un feliz y merecido descanso.

Saludos

Viviana Zambrano Montaner
Subdirectora
Subdirección de Infraestructura y Cobertura
Dirección Regional
Vicuña Mackenna 914, Temuco
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 991333
(56) 976981276

PROYECTO: "JARDIN INFANTIL PINOCHO"
COMUNA: CURACAUTIN

SECTOR	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Acceso	revisar y/ o Reparar Chapa electrica.	un	1	5000	5000
Sala Cuna	Reparacion de ventana , sello y pintura	ml	2,5	30000	75000
Patio de Servicio	Reposicion llave de lavadero, revisar filtracion en pared.	un	1	20000	20000
Patio de Servicio	Reposicion de 2 pomeles puerta nicho.	un	2	9500	19000
Patio Cubierto	Instalacion de equipo de emergencia.	un	1	5000	5000
Acceso	Instalacion de equipo de emergencia con instalacion electrica.	un	1	30000	30000
Nivel Medio	Instalacion de equipo de iluminacion.	un	1	5000	5000
acceso patio servicio	Instalacion de equipo de emergencia con instalacion electrica.	un	1	30000	30000
Patio cubierto	Cambio de cristal en puerta escape.	un	1	25000	25000
Puerta nivel medio sshh	Instalar 2 pestillos de sujecion en puertas.	un	2	2500	5000
Puertas de escapes de sala de actividades.	Sujecion de puertas de escape.	un	4	10000	40000

Total Costos				259000
G.G Y UTL.	20%			51.800
Total Neto.				310.800
I.V.A.	19%			59.052
TOTAL PRESUPUESTO				369.852

LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

Luisa Matus

PRESUPUESTO DETALLADO

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: Jardín Infantil Pinocho
REGION: Araucanía
PROVINCIA: Cautín
COMUNA: Curacautín

REFERENCIAL					
ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1.	ACCESO				
1.1	Revisar y/o reparar chapas electricas	un	1	5.500	\$ 5.500
1.2	Instalacion de equipo de emergencia con instalacion electrica	un	1	36.000	\$ 36.000
2.	SALA CUNA				
2.1	Reparacion de ventana, sello y pintura	ml	2,5	32.500	\$ 81.250
3.	PATIO DE SERVICIO				
3.1	Reparacion de 2 pomeles puerta nicho	un	2	8.000	\$ 16.000
3.2	Reposicion llave de lavadero, revisar filtracion en pared	un	1	25.000	\$ 25.000
4.	PATIO CUBIERTO				
4.1	Instalacion de Equipo de emergencia	un	1	4.000	\$ 4.000
4.2	Cambio de Cristal en puerta escape	un	1	30.000	\$ 30.000
5	NIVEL MEDIO				
5.1	Instalacion de equipo de emergencia	un	1	4.000	\$ 4.000
6	ACCESO A PATIO DE SERVICIO				
6.1	Instalacion de equipo de emergencia con instalacion electrica	un	1	36.000	\$ 36.000
7	PUERTA NIVEL MEDIO SHH				
7.1	Instalar 2 pestillo de sujecion en puerta	un	2	3.000	\$ 6.000
8	PUERTA DE ESCAPE DE SALA DE ACTIVIDADES				
8.1	Sujecion de puertas de escape	un	1	12.000	\$ 12.000

NETO		\$ 255.750
G G y UT	25%	\$ 63.938
Subtotal Neto		\$ 319.688
IVA	19%	\$ 60.741
Total Oferta		\$ 380.428

SON: Trecientos ochenta mil cuatrocientos veintiocho pesos

NOMBRE: CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA
RUT: 76.297.616-1


FIRMA CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 28.907 Fecha 16/03/2017 Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.

Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento									
Mantenión en salas cunas y Jardines Infantiles Pinocho, Comuna de Curacautin.									
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Mantenión en sa	369.852	Pesos	22 - BIENE...	06 - Mante...	001 - Man...	002 - Mant...	01 Clásicos
Distribuciones									
Canti	Reglá	CC		Obs					
dad	n								
1	IX - ...	920...							

Total estimado(Pesos)

\$ 369.852

Total Prefactado(Pesos) \$

\$ 0

Compra Planificada

Si No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Seoura Bravo, Cristina Del Pilar;

8/11

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Viviana Zambrano Montaner;

8/11

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
RV Informa sobre levantamiento diagnostico de infraestructura y mantenciones 2017.msg 95,5 KB	Se adjunta solicitud de directora del establecimiento
PPTO Jardin PINOCHO DE CURACAUTIN - Luisa Matus.pdf 41,4 KB	Se adjunta presupuesto de la empresa Luisa Matus \$ 369.852.-
Ppto JI Pinocho - Jose Cea.pdf 55,59 KB	Se adjunta presupuesto de la empresa José Cea \$ 376.635.-
Presupuesto JI Pinocho HERCO.pdf 33,48 KB	Se adjunta presupuesto de la empresa Herco \$ 380.428.-

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Ciento	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefactado	Monto Ciento			
Mantenión en salas cunas y Jardines Infan..						0	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Elaboración Aprobada		vzambrano	16/03/2017 16:33
Inicial	Se solicita realizar orden de compra por los trabajos de Mantenión en salas cunas y Jardín Clasico con financiamiento para mantención del programa 1.	vpvidal	16/03/2017 14:39